



Gobierno que
decide contigo
2016-2020

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

**DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y
CULTURA**

TITULAR:

C. DIANA SHALOM DE ANDA FERNÁNDEZ

Gobierno que decide contigo



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

MISIÓN

VISIÓN

VALORES

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

OBJETIVO

METAS

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

ESQUEMAS DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO

CALENDARIO

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso evolutivo de la humanidad, la cultura y las artes han sido una parte fundamental en la formación del ser humano. A través de los años, la formación cultural y artística nos ha dado la oportunidad de expresar sentimientos y registrar acontecimientos históricos.

Es por ello que, darle a los Tizayuquenses los espacios disponibles para poder expresarse y continuar difundiendo sus tradiciones y costumbres, se convierte en una prioridad del Municipio. Llevando a cabo actividades culturales por medio de acciones que fomenten la unidad familiar y social a través de valores que nos permitan enriquecer la identidad y amor por nuestro Municipio.

Es por ello que a través de la Acción Social y la Cultura se busca brindar las oportunidades debidas que para que todos los individuos con inquietudes artísticas o personales puedan desarrollarlas, siempre procurando que cada una de estas formen personas más profesionales y más consientes del medio en el que viven y se desenvuelven.

El Plan Operativo Anual de la Dirección de Acción Social y Cultura, tiene como prioridad mostrar las estrategias que fortalecerán las acciones emprendidas, las cuales nos ayudaran a rescatar, preservar y fomentar los valores socio-culturales del municipio.

Muestra también los objetivos y líneas de acción que se llevaran a cabo para lograr una promoción de la Cultura y la Acción Social en todo el municipio, así como el cronograma de actividades que nos permita alcanzar los siguientes resultados:

- Fortalecer la identidad cultural de los Tizayuquenses.
- Gestionar y ejecutar proyectos socioculturales
- Desarrollar foros interculturales en comunidades.
- Impulsar acciones que puedan ser favorables a los más vulnerables.
- Procurar la satisfacción de las necesidades artísticas de los habitantes del municipio.
- Preservar en todo lo posible las manifestaciones culturales propias del Municipio.
- Garantizar el cuidado, mantenimiento y conservación de la infraestructura cultural del municipio.

- Promover la participación de los individuos, grupos, instituciones y organizaciones de los sectores social y privado en la promoción, fomento y difusión en materia de cultura.

Utilizando los siguientes escenarios de acción;

- 14 Centros de Desarrollo Comunitario
- 6 Bibliotecas
- 3 Aulas Multimedia (cambiar)
- Escuela de Artes "Tlacuilo"
- Eventos y actividades en conjunto con DIF y áreas afines.

MISIÓN

Poner al alcance de la ciudadanía actividades culturales y artísticas como una forma de vida, para coadyuvar en el desarrollo integral de las familias Tizayuquenses, fortaleciendo las expresiones culturales a través de la difusión artística sustentada en valores humanos y la diversidad, que caracteriza a la población, para la conservación y desarrollo del patrimonio cultural y social.

VISIÓN

Propiciar una política incluyente que contribuya a la recuperación, conservación y fortalecimiento de la Cultura, alentando la multiplicidad de las culturas dentro de la sociedad Tizayuquense y con ello les permita la libertad a las personas para crear y expresarse mediante la integración de los actores sociales a las actividades que realiza la Dirección de Acción Social y Cultura.

VALORES

La dirección de acción social y cultura, tiene muy en claro que nuestra labor está enfocada en el desarrollo personal de los habitantes del municipio, por lo tanto la participación de cada uno de los integrantes de la Dirección tienen el deber de regirse por valores que nos permitan brindar un servicio íntegro y adecuado para la población.

- **Participación:** cada uno de los integrantes de la dirección deben involucrarse en las diferentes actividades que como área de cultura, realizamos en el año, esto con la finalidad de que todos conozcan el propósito que enmarca a la dirección.
- **Responsabilidad:** la constancia en el área de trabajo es algo que se tiene muy presente en los integrantes de la Dirección, por lo tanto la puntualidad y la asistencia es algo que se cumple cabalmente.
- **Respeto:** Como parte de nuestra labor diaria, la adecuada atención a nuestros beneficiarios y público en general, nos obliga a tener una actitud positiva y de respeto hacia ellos. Es por tal motivo que nuestro equipo de trabajo se rige es este valor.
- **Transparencia:** nuestras actividades diarias nos exigen un correcto manejo de la información y de los servicios que día a día se ofrecen. Debido a esto la transparencia es uno de nuestros motores para realizar nuestro trabajo adecuadamente.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Basados en los resultados obtenidos mes con mes, eventos y encuestas a la población, nos podemos dar cuenta que en su mayoría, los objetivos propuestos se han llevado a cabo de manera favorables. Sin embargo existen factores externos que nos limitan y/o perjudican en la realización de nuestro trabajo.

Centros de Desarrollo Comunitario:

- Atención de 8:30 a 19:00 hrs, dos turnos
- Falta de mobiliario específico
- Falta de papelería para difusión
- Falta de material de limpieza
- Carencias en los servicios de lo que dependemos (plomeros, herreros, etc.)

Bibliotecas:

- Atención de 8:30 a 19:00 hrs, dos turnos
- Falta de mobiliario específico
- Falta de papelería para difusión
- Falta de material de limpieza
- Carencias en los servicios de lo que dependemos (plomeros, herreros, etc.)

Aulas Multimedia

- Atención de 8:30 a 19:00 hrs, dos turnos
- Personal capacitado para implementar talleres de computo gratuitos
- Falta de mobiliario específico
- Falta de papelería para difusión
- Falta de material de limpieza
- Carencias en los servicios de lo que dependemos (plomeros, herreros, etc.)

OBJETIVO

1. DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, HACIENDO PARTICIPES DE LAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS
2. RESCATAR Y PRESERVAR MANIFESTACIONES POPULARES QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO.
3. ESTABLECER VINCULOS CON LOS SECTORES PUBLICOS, SOCIALES Y PRIVADOS QUE PERMITAN EL FOMENTO A LA CULTURA EN EL MUNICIPIO.
4. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ARTISTICA Y CULTURALE DE MANERA INDIVIDUAL Y COLECTIVA EN TODO EL MUNICIPIO.
5. PROMOVER Y DESARROLLAR INVESTIGACIONES HISTORICAS, DE TRADICION, COSTUMBRES Y MANIFESTACIONES POPULARES DE TIZAYUCA.
6. PROMOVER EL ARTE POPULAR CONTEMPORANEO DE TIZAYUCA EN TODOS LOS FOROS POSIBLES.
7. PROMOCIONAR CULTURAL Y ARTISTICAMENTE AL MUNICIPIO EN LA REGION.
8. MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS Y DE SERVICIO EN TODOS LOS ESPACIOS DEDICADOS A LA PROMOCION DE LA CULTURA, QUE DEPENDEN DE LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA.
9. REALIZAR LA DIFUSIÓN DE EVENTOS RELEVANTES A NIVEL ESTATAL.
10. FOMENTAR Y PROMOVER LA LECTURA A TRAVÉS DE ACCIONES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y LA CREACIÓN DE LA "FERIA MUNICIPAL DEL LIBRO"

OBJETIVOS ORIENTADOS A:

- Mejorar los siguientes espacios públicos
Centros de Desarrollo Comunitario

Bibliotecas

Aulas Multimedia

Escuela de Artes
- Preservar el patrimonio arqueológico, histórico y cultural;
- Fomentar actividades culturales en todas las comunidades del municipio;
- Brindar mantenimiento a la infraestructura utilizada para realizar actividades culturales.

FERIAS

En el municipio de Tizayuca Hgo., se realizan varias ferias patronales en sus barrios y pueblos, como son las ferias de:

Huitzila 1 de enero

Huicalco San Antonio

Tepeyac

Tepojaco 12 de diciembre

Emiliano Zapata

Olmos 18 de Diciembre

Sin embargo las más importantes se realizan el día 2 de febrero, en honor a la Virgen de la Candelaria y el 6 de agosto en honor al Divino Salvador, ambas celebraciones pertenecen a la Iglesia del Divino salvador, ubicada en el centro del municipio, el municipio interviene en la realización de la Expo Feria y la Dirección participa activamente con artesanos y creadores, así como con presentaciones en el Teatro del Pueblo.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIOS

LOS 14 Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en igual número de comunidades, deben aumentar gradualmente sus talleres, así como los usuarios y esto será posible manteniendo el compromiso y entusiasmo de cada una de sus encargadas, instructores y maestros. Con el enfoque de ser espacios públicos, en los que las madres y padres de familia, así como sus jóvenes y niños, acudirán a estos centros para aprender actividades artísticas, educativas, manualidades y de activación física, buscando la sana convivencia, bienestar y superación de cada usuario.

BIBLIOTECAS

El Municipio cuenta con 6 Bibliotecas de las cuales una de ellas está considerada como Biblioteca Modelo, por la capacidad y servicios que ofrece, tales como aula multimedia, sala infantil, ludoteca, aulas de Braille, salón de usos múltiples y un área de lectura al aire libre. Sin embargo para cumplir con la media solicitada por CONACULTA, que se refiere a una biblioteca por cada 2,500 habitantes, es necesario instalar más, sobre todo en las comunidades que se encuentran más retiradas.

AULAS MULTIMEDIA

Atempa, Pedregal y Nacozeni

Operan con 10 computadoras cada uno, que fueron gestionadas por comités de vecinos, el municipio se encarga de pago de renta, sueldo del encargado, mantenimiento de los equipos, pago de internet y de su operación. Estos espacios son operados por el municipio, recibieron equipo de cómputo en donación y su encomienda es apoyar a los jóvenes estudiantes en sus consultas y tareas escolares, utilizando el servicio de internet, totalmente gratis, además de ofrecer cursos básicos a los padres de familia, para enseñarles el uso de redes sociales, abrir sus correos electrónicos y navegar por internet, esto también totalmente gratis.

ESCUELA DE ARTE

Actualmente la Escuela de Artes Tlacuhilo se encuentra ubicada en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario "Pedregal Centro", en el cual se imparten talleres de pintura al óleo, artes plásticas, música, cine, danza moderna, danza folclórica, ballet clásico, jazz, lima lama y danzón, así como talleres de manualidades, artesanías y regularización. Aunque el espacio es en gran parte adecuado, debido a las necesidades de la población, es importante contemplar la ampliación del CDC, esto nos permitiría enriquecer más el fomento a las artes y la cultura en el Municipio.

MUSEO COMUNITARIO TETETZONTLILCO

En el Municipio contamos con un Museo Comunitario en la comunidad de Olmos, llamado "Tetetzontlilco", dicho museo cuenta con diversas piezas encontradas por los habitantes de la comunidad, dichas piezas están registradas en el INAH y están a resguardo tanto de las personas que las encontraron como del museo. El Museo abre de lunes a domingo y dentro del recorrido al museo se incluye un recorrido en la zona.

METAS

Las metas son los procesos que se deben seguir y terminar para poder llegar al objetivo.

METAS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. Aumentar los talleres ofrecidos actualmente en todos los centros, con difusión en propaganda y perifoneo, así como ampliar el catálogo de talleres de acuerdo a lo que cada comunidad requiere. Este aumento se pretende alcanzar cada trimestre, tomando en cuenta periodos vacacionales y buscando que los talleres implementados tengan un inicio y termino.

Incrementar el número de usuarios diarios en cada uno de los centros teniendo como referencia la siguiente tabla. El incremento de los usuarios se dará cada semestre y de acuerdo a los talleres que la comunidad va solicitando, esto tomando en cuenta los talleres que son temporales.

2. Mejorar la calidad del servicio e instalaciones de cada uno de los centros, con equipamiento necesario y mantenimiento.

C.D.C.	META DIARIA ACTUAL (USUARIOS)	META PROPUESTA
Huicalco	32	40
Campanas	30	35
Nacozari	98	120
Rojo Gómez	20	35
Mogotes	20	35
El Cid	15	22
Rancho Don Antonio	120	150
Las Plazas	23	35
El Carmen	12	25
Haciendas de Tizayuca	96	110
San Antonio	15	25
Fuentes de Tizayuca	122	135

METAS BIBLIOTECAS

1. Aumentar el número de usuarios en todas las bibliotecas, esta medida se dará con difusión y actividades que atraigan a la población, el aumento deberá ser de un 30% cada semestre.
2. Mejorar las condiciones de servicio e instalaciones de todas las bibliotecas, la revisión semanal arrojará los déficits de cada una, si se cuenta con el material para solucionarlo se realizara el trabajo de manera inmediata, en caso de tener que solicitarlo, se dará de plazo una semana para que el problema quede resuelto.
3. Contar con servicio de internet en las 6 bibliotecas municipales, cada una de las bibliotecas deberán estar automatizadas y con servicio de internet esto se pretende logran en un año, con la gestión necesaria para poder brindar este beneficio.

METAS AULAS MULTIMEDIA

1. Implementar diferentes cursos de informática, para que el número de usuario sea mayor y puedan asistir niños. Jóvenes y adultos. Con la gestión que se realiza con instituciones capacitadoras, se llevarán a cabo talleres cada trimestre, en los cuales se dará atención a niveles básicos como tema primordial y posteriormente se dará continuidad con niveles más avanzados sin dejar de implementar los talleres básicos.

METAS DE ESCUELA DE ARTES

1. Mejorar las condiciones de los espacios utilizados, cada semana se realizará revisión de las aulas y se les dará el mantenimiento debido, en caso de que se cuente con el material se dará solución inmediata, si no, se solicitara el material, con un plazo de una semana para que quede resuelto.
2. Incrementar los alumnos en cada uno de los talleres, con difusión tanto para solicitud de profesores como para promocionar los ya existentes, estos deberán tener un incremento del 30% cada semestre.
3. Realizar exhibiciones de los talleres, en todo el Municipio y en otras partes del Estado y de la Republica. Estas exhibiciones se realizarán cada mes en diferentes comunidades del municipio.

METAS PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO Y CULTURAL

1. Mejorar las instalaciones del Museo Comunitario "Tetetzontlilco". en caso de que se cuente con el material se dará solución inmediata, si no, se solicitara el material, con un plazo de una semana para que quede resuelto.
2. Realizar convenios con el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, con la intención de que nos faciliten exposiciones itinerantes y se done acervo histórico y arqueológico para el Museo del Bioparque. Dichos convenios se trabajaran con visitas programadas por el INAH y de acuerdo a las fechas términos que ellos establezcan
3. Realizar convenios con las escuelas del Municipio para agendar visitas guiadas. Estas se darán una vez a la semana por escuela.

METAS PARA FOMENTAR ACTIVIDADES CULTURALES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

1. Realizar presentaciones culturales en espacios públicos por lo menos una vez al mes, con la participación de artistas locales.
 2. Cumplir con presentaciones de música y pintura en todas las escuelas de nivel básico del municipio.
 3. Presentar exhibiciones de danza y música con artistas nacionales y extranjeros en las escuelas y explanada del municipio.
 4. Fomentar el hábito de la lectura en los padres de alumnos de preescolar y primarias de todas las escuelas del municipio.
 5. Apoyar a todas las manifestaciones culturales y artísticas que busquen un foro de promoción en los espacios públicos del municipio.
 6. Contar con red de salas de lectura en todo el municipio.
 7. Rehabilitar el teatro al aire libre ubicado en el Fracc. Nuevo Tizayuca.
- Las exhibiciones y presentaciones se llevaran a cabo en las diferentes disciplinas por lo menos una vez al mes y de acuerdo con la cantidad de alumnos con los que contemos.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Las encargadas de los Centros de Desarrollo Comunitario, serán las responsables de realizar en cada uno de sus centros, las siguientes actividades:
 - Exposición de los trabajos elaborados por sus usuarias en sus diferentes cursos y talleres.
 - Juegos y concursos para sus niños y jóvenes.
 - Bailes folclóricos, polinesios, ballet y danza árabe para que las familias de la comunidad, disfruten el evento.
 - Promoción de los atractivos de la expo feria con sus asistentes.
 - Entre otras propuestas de las propias encargadas.
2. La coordinadora de cultura tendrá las responsabilidades siguientes:
 - Elaborar carpeta ejecutiva para el desarrollo de las presentaciones de artistas locales en el teatro del pueblo;
 - Programar un formato para que el personal de la Dirección de Acción de Social y Cultura apoye en la logística diaria del teatro del pueblo;
 - Cubrir los pagos de artistas de renombre en las participaciones del teatro del pueblo, bajo los lineamientos e instrucciones del comité de feria, para la comprobación de los mismos.
 - Elaborar por escrito un listado de actividades para que sirvan de instrucciones al personal de la Dirección de Acción Social y Cultura.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

- *Tener en excelente condición y con el material necesario los centros de desarrollo comunitario para brindarles una mejor atención a los usuarios.*
1. Instalar en todos los centros el taller de EDUCACIÓN INICIAL para pequeñitos de 3 a 4 años, de 9:00 am a las 11am, esto para que aprendan a conocer los colores, números y letras, empiecen a socializar con los grupos y las mamás no tengan complicaciones cuando ya asistan al preescolar.
 2. Llevar a los centros posibles los cursos de los programas Federales.
 3. Continuar con los talleres y cursos ofrecidos por los maestros de la Misión Cultural No. 9.

4. Capacitación del personal: la mejor forma de promover el C.D.C. siempre será, a través de la recomendación de los propios usuarios entre sus vecinos y conocidos, y esto se estará logrando si las encargadas atienden con cortesía y profesionalismo todos sus visitantes, instructores y compañeros, para esto se brindaran dos cursos-talleres, ofrecidos por el propio director en los siguientes temas:
Comunicación y Sinergia.
5. Calidad en la atención y Servicio
6. Esta acción será reforzada con encuestas de satisfacción de usuario.
7. Continuar con el registro real de usuarios: Instalar en el primer cuatrimestre formatos para controlar el registro de usuarios y mantenerlos actualizados.
8. Realizar durante todo el año programas culturales y artísticos en todos los centros: Aprovechando fechas que nos permitan realizar la exhibición de los cursos y talleres, ya sea de manualidades o de presentación de baile y música.
9. Promover en las comunidades y sus diversos espacios las actividades de los centros de convivencia.
10. Apoyarse con programas municipales en cada CDC como son:
 - Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad / DIF municipal
 - Derechos de mujeres / Instituto Municipal de la Mujer
 - Pláticas para jóvenes / Instituto Municipal de la Juventud
11. Entrega de credencial de usuarios y maestros
12. Mantener en óptimas condiciones todos los centros en su operación e instalaciones.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA BIBLIOTECAS

- *Aplicar el conocimiento adquirido en los cursos o talleres tomados por parte del personal bibliotecario para brindar un mejor servicio y el objetivo principal de cumplir el fomento a la lectura y a su vez la diversidad cultural de nuestro municipio.*
- 1. Realizar convocatoria en escuelas y población abierta, además de promover talleres de:
Oratoria
Declamación
Lectura en voz alta
Poesía
- 2. Realizar convocatoria para los torneos de ajedrez en escuelas primarias y secundarias.
- 3. Visitas guiadas a grupos de educación básica de todas las escuelas del municipio. Pláticas con supervisores escolares y directores de planteles para acordar las visitas.
- 4. Programar Actividades en todas las bibliotecas:
 - Consultas en biblioteca
 - Préstamo a domicilio
 - Visitas guiadas
 - Expedición de credenciales
 - Periódico mural
 - Juegos de investigación
 - Exposición bibliográfica
 - Circulo de la lectura
 - Lectura en voz alta
 - Ayuda a tareas
 - Hora del cuento
 - Fomento al hábito de lectura
 - Cursos de verano
 - Festejos día del niño, madre, padre, muertos y temporada navideña
 - Taller de braille
 - Concursos de oratoria

5. Contratar el servicio de internet en las bibliotecas que no cuentan con este servicio.

ESTRATEGIA PARA AULAS MULTIMEDIA

- Difundir talleres y cursos que ofrecen las aulas multimedia.

LÍNEAS DE ACCION

1. Diseñar carteles y volantes para que los alumnos de escuelas primarias conozcan los servicios que ofrecen dichas aulas de manera gratuita.
2. Apoyarse para la promoción de las mismas con las Unidades de Participación Ciudadana de cada comunidad.
3. Fomentar talleres que beneficien a en la enseñás de informática en la comunidad.

ESTRATEGIA PARA FORTALECER A LA ESCUELA DE ARTE EN ACTIVIDADES CULTURALES.

- Diseñar con los profesores estrategias para que los alumnos puedan expresar sus dotes en las actividades artísticas y manuales, así lograr que la población en general note de los dones de todos los artistas y realizar presentaciones en todo el municipio.

LINEAS DE ACCION DE LA ESCUELA DE ARTE

1. Instalar talleres de arte en las comunidades.
2. Realizar convocatoria para registrar talentos artísticos y culturales en el municipio
3. Visita a los supervisores escolares y directores de planteles de todos los niveles de educación
4. Se realizarán durante todo el año presentaciones programadas en las escuelas de nivel básico en las disciplinas de música, poesía, coro, teatro y artes plásticas, esto para promoción y exhibición del trabajo de estos jóvenes artistas.

ESTRATEGIA PARA FOMENTAR ACTIVIDADES CULTURALES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

- Se realizaran el mayor número de eventos culturales, artísticos, manualidades, físicos, culinarias y educativas para toda la población en general de nuestro municipio.

LINEAS DE ACCION PARA ACTIVIDADES CULTURALES.

1. Realizar presentaciones culturales en espacios públicos por lo menos una vez al mes, con la participación de artistas locales.
2. Cumplir con presentaciones de coro, pintura y teatro en las escuelas de nivel básico del municipio.
3. Presentar exhibiciones de danza y música con artistas nacionales y extranjeros en las escuelas y explanada del municipio.
4. Iniciar con la visita a todos los supervisores de preescolar para ofrecer presentaciones de:
 - Ballet
 - Coro

- Teatro
 - Murales infantiles en preescolar
 - Cuenta cuentos
5. Apoyar a todas las manifestaciones culturales y artísticas que busquen un foro de promoción en los espacios públicos del municipio.
6. Contar con red de salas de lectura en todo el municipio.
7. Consultar reglas de operación en los programas de CONACULTA para buscar proyecto para PACMYC, PAICE, FONCA y jóvenes creadores.
8. Actividades programadas por la Coordinación de Cultura del Municipio:
- Elaborar directorio de artistas, escritores, directores, actores, coreógrafos, danzas populares
 - Apoyar las publicaciones de escritores Tizayuquenses
 - Actividades en kiosco del ayuntamiento
 - Rescatar espacios al aire libre
 - Fortalecer salas de lectura
 - Cartelera mensual de actividades del ayuntamiento
 - Crear comités de disciplinas artísticas y entornos culturales
 - Identificar, recuperar y preservar el patrimonio cultural histórico del municipio
 - Galerías y foros culturales permanentes
 - Taller de creación literaria

LINEAS DE ACCIÓN PARA BRINDAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA UTILIZADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES

Es importante mencionar que la Dirección de Administración tiene la responsabilidad de dar mantenimiento al equipo y mobiliario utilizado en todos los eventos culturales y cívicos del municipio, sin embargo el apoyo incondicional que brinda el Presidente Municipal fortalece los espacios culturales con la compra de equipo y mobiliario para sus ensayos.

ESQUEMAS DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN

Estas estrategias deben apoyarse con las siguientes instancias para lograr los resultados esperados:

- Continuar con el convenio realizado por la SEPH , para que la Misión Cultural 9 permanezca en el municipio
- Sistema DIF municipal
- Instituto Municipal de la Mujer
- Instituto Municipal de la Juventud
- Supervisores y directores de todas las escuelas del municipio
- Consejo estatal para la Cultura y las Artes Delegación Hidalgo CECULTAH
- Instituto Nacional de Antropología e Historia Delegación Hidalgo INAH
- Convenios de colaboración con las escuelas de todos los niveles
- Convenios con ONG's y Asociaciones Civiles

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO

INDICADORES DE LA DIRECCION DE ACCION SOCIAL Y CULTURA													
Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		RESULTADO ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	ACTIVIDAD	% CUMPLIMIENTO			
Porcentaje de usuarios atendidos en bibliotecas	Usuarios atendidos/ meta del ciclox100 =%cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	4943	2017	411	3295	4146				
Porcentaje de cursos ofrecidos en centros de desarrollo comunitario	Cursos ofrecidos/meta del ciclox100=% cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	60	2017	60	60	66				
Porcentaje de asistencias en centros de desarrollo comunitario	Asistencia de usuarios/meta del ciclox100=% cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	8500	2017	8500	8500	6179				
Porcentaje de Usuarios beneficiados en centros de desarrollo comunitario	Usuaros beneficiados /meta del ciclo x100=% cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	2400	2017	2400	2400	2804				
Porcentaje de asistencias de usuarios en escuela de artes (pintura, música, danza)	Asistencia de usuarios/meta del ciclox100=% cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	1100	2017	1100	1100	1235				
Porcentaje de usuarios atendidos en escuelas de artes (pintura, música, danza)	Usuarios atendidos/ meta del ciclox100 =%cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	110	2017	110	110	160				
Porcentaje de eventos artísticos y culturales realizados	Eventos realizados/meta del ciclo x100=% cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	15	2017	15	15	16				
Porcentaje de usuarios atendidos en aulas multimedia	Usuarios atendidos/ meta del ciclox100 =%cumplimiento	Ascendente	Mensual	%	1150	2017	1150	1150	1819				

ELABORO

Jonathan Cortes Reyes
Coordinador Técnico

REVISÓ

C. Diana Shalom De Anda Fernández
Directora de Acción Social y Cultura

CALENDARIO

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Educación inicial y cursos de misiones culturales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación a personal						X				X		
Programas culturales en C.D.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convocatorias para promover talleres de bibliotecas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas y exposiciones en bibliotecas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades programadas por la Dirección General de Bibliotecas												
Promoción de aulas multimedia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Instalación de talleres de escuelas de artes en escuelas de nivel básico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exhibiciones de trabajos de escuela de artes	X				X				X			X
Presentaciones de artistas locales y de la escuela de artes en espacios públicos y escuelas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantenimiento a la infraestructura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020

FECHA	EVENTO	LUGAR
10 de febrero	Diálogos por la cultura	Villa de Tezontepec
14 de febrero	Cafete-Arte	Kiosco Centro
22 de febrero	Presentación de Misiones Culturales	Quma
26 de febrero	Presentación de Talleres	CDC Huicalco
24 de Marzo	Conmemoración del XX Aniversario del Museo Comunitario "Tetetzontilco", con temática de juguetes tradicionales y concurso de dibujo infantil.	Olmos Tizayuca
23 de abril	Día internacional del Libro	Biblioteca Mpal
27 al 30 de abril	Festejos del día del niño	Varias comunidades
05 de Junio	Talleres de reciclaje Implementación y colocación de botes de basura en puntos estratégicos del centro Campaña Adopta un árbol Con motivo del "Día Mundial del Medio Ambiente"	Quiosco de dos pisos
17 de junio	Huapangueada con motivo del "Día del Padre"	Explanada Municipal
10 de Agosto	Evento cultural con motivo del "Día Internacional de los pueblos indígenas" Danza Folclórica Danza prehispánica Poesía y oratoria Exposición y venta artesanal	Explanada Municipal
08 de Septiembre	Concurso de poesía Sala de lectura "Día Internacional de la Alfabetización"	Biblioteca Central "Jorge Rojo Lugo"
02 de Noviembre	Huapangueada y exhibición de ofrendas con motivo del "Día de Muertos"	Explanada Municipal
22 de Noviembre	Presentación de grupos y bandas en festejo del "Día del Músico"	Explanada Municipal
10 al 14 de diciembre	Navidad en tu comunidad	Varias comunidades

Gobierno que decide contigo

